

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**26488** *Anuncio de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea del Ministerio de Fomento relativo a Información Pública del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto 20120012 AER, de creación de un aeródromo privado, Juan Espadafor, en Ácula, en el T.M. de Ventas de Huelma (Granada).*

Órgano emisor: Agencia Estatal de Seguridad Aérea del Ministerio de Fomento.

Promotor: "Air Alborán, S.L."

Calle Santa Bárbara nº 18, escalera 2. Piso 5.º A, 18001 Granada.

Objeto y justificación del proyecto:

El objeto del proyecto es la construcción de un aeródromo privado ubicado en suelo no urbanizable de la localidad de Ácula.

Esta ubicación es elegida tras la búsqueda de varios emplazamientos por los municipios cercanos a Granada, ya que reúne satisfactoriamente los parámetros de diseño necesarios para la funcionalidad máxima del aeródromo, además de localizarse en un lugar estratégico.

Localización de la actuación:

El emplazamiento del aeródromo se encuentra dentro del término municipal de Ácula, perteneciente al Ayuntamiento de Ventas de Huelma provincia de Granada.

Se encuentra situado en la periferia de Granada Capital, a 20 km del centro de la ciudad, a 40 km de Sierra Nevada y a 40 km de Motril. Limita por el sur con el mayor Parque Tecnológico e Industrial de España, a escasos 2 km de la Plataforma Logística Sur de España y a 4 km del Polígono Industrial Marcalhendín.

Las coordenadas geográficas del ARP del aeródromo son: UTM (ED-50): X= 430.051,05; Y= 4.105.298,85; huso 30. LAT/LONG (WGS-84): 37º 05' 23,76" N; 003º 47' 18,96" W

Estudio de Impacto Ambiental:

De conformidad con el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, modificado por la Ley 6/2010, de 24 de marzo, se somete a Información Pública el Estudio de Impacto Ambiental del "Proyecto 20120012 AER, de creación de un aeródromo privado, Juan Espadafor, en Ácula, en el T.M. de Ventas de Huelma (Granada)", por un plazo de 30 días hábiles, contando a partir de la fecha de publicación de este Anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". El citado Estudio de Impacto Ambiental estará expuesto en los locales de la Subdelegación del Gobierno en Granada, en c/ Gran Vía de Colón, 50, 18071 Granada.

Las alegaciones, observaciones y consultas formuladas durante el plazo citado se recibirán en las oficinas de dicha Subdelegación, así como en la Dirección de

Seguridad de Aeropuertos y Navegación Aérea de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea del Ministerio de Fomento, Avenida General Perón, 40, 4.ª planta, 28020 Madrid.

Madrid, 25 de junio de 2013.- La Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Isabel Maestre Moreno.

ID: A130039293-1